







la construcción de la presente agenda, es una iniciativa de
Cartografía Sur, organización de mujeres
jóvenes comprometida con los cambios necesarios para
la construcción de un nuevo país. Conscientes de la
importancia del momento político por el que atraviesa
Colombia, consideramos que los aportes y las construcciones políticas de las mujeres jóvenes deben ser
parte de los entes tanto institucionales como sociales.
Es por ello que nuestra apuesta, es la construcción de
nuevas realidades desde una perspectiva de género
incluyente, en la que todas seamos parte activa desde
nuestra diversidad y con nuevas narrativas desde el
arte, la cultura y la renovación de los discursos.

PRESENTACIÓN

la construcción de la presente agenda, es una iniciativa de Cartografía Sur, organización de mujeres jóvenes comprometida con los cambios necesarios para la construcción de un nuevo país. Conscientes de la importancia del momento político por el que atraviesa Colombia, consideramos que los aportes y las construcciones políticas de las mujeres jóvenes deben ser parte de los entes tanto institucionales como sociales. Es por ello que nuestra apuesta, es la construcción de nuevas realidades desde una perspectiva de género incluyente, en la que todas seamos parte activa desde nuestra diversidad y con nuevas narrativas desde el arte, la cultura y la renovación de los discursos.

Desde hace 8 años Cartografía Sur viene haciendo apuestas políticas con las nuevas generaciones, en donde nos hemos valido del arte como una herramienta emancipadora para generar narrativas alternativas que visibilicen a los y las jóvenes como



PRESENTACIÓN

actores/as activos/as y propositivos/as en la construcción de nuevas realidades. La agenda es la posibilidad de visibilizar las distintas perspectivas desde las cuales las mujeres jóvenes diversas del territorio nacional construimos nuestra realidad. La agenda es la forma de poner en el escenario público nuestras apuestas políticas en los distintos ámbitos que atraviesan nuestra vida y nuestros cuerpos.



2017

Enero

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 02 Febrero

| 1 2 3 4 5 | 6 7 8 9 10 11 12 | 13 14 15 16 17 18 19 | 20 21 22 23 24 25 26 | 27 28 |

03 | Marzo

| mar | nie | ye | vie | sab | dom | 2 3 4 5 | 6 7 8 9 10 11 12 | 13 14 15 16 17 18 19 | 20 21 22 23 24 25 26 | 27 28 29 30 31

Abril Abril

05 | Mayo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 25 26 27 28 06 | Junio

5 6 7 8 9 10 11 12 13 4 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

7 Julio

 08 Agosto

| max | miss | psc | viss | sab | dom | | 2 3 4 5 6 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 | 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 |

Septiembre

Octubre

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Noviembre

| Mar | Mar

Diciembre

4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

2018

Enero

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 02 | Febrero

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 03 | Marzo

| 1 2 3 4 5 | 6 7 8 9 10 11 12 | 13 14 15 16 17 18 19 | 20 21 22 23 24 25 26 | 27 28 29 30 31 |

Abril Abril

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 05 | Mayo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 06 Junio

5 6 7 8 9 10 11 12 3 4 5 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

07 Julio

| Total | Tota

08 Agosto

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 C Septiembre

| 1 2 3 4 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Octubre |

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Noviembre

 2 Diciembre

2019

Enero

9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

02 | Febrero

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 03 | Marzo

Abril Abril

| Total | Tota

05 | Mayo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 06 Junio

07 Julio

| Sq. | mar | pic | pic | quad | dom | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

08 Agosto

| mar mice | pu | vice | sab | dom | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

C | Septiembre

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Octubre |

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Noviembre

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

Diciembre

4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31



Menguante Gibosa



Cuarto Creciente



Luna Creciente



Luna Llena







LunaNueva



Menguante Gibosa



Cuarto Menguante



Menguante

Perpectiva étnica y cultural. --

Protección jurídica de la propiedad colectiva y ancestral.

Protección de pueblos en riesgo de extinción y planes de salvaguarda.

Beneficiarios del Fondo de Tierras. -

Participación en resolución de conflictos dela tierra. -

Fortalecimiento de la producción alimentaria. -

PDET con perspectiva étnica en territorios étnicos. --

-Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos para el seguimiento de la implementación

> Programa de armonización para reincorporación de desvinculados petenecientes a los pueblos étnicos.

> > Perspectiva étnica en el'diseño de los mecanismos judiciales y extrajudiciales del

'REFORM*i* [NTEGRAL[']

POLÍTICA

VERIFICACIÓN Y REFRENDACIÓN

"IMPLEMENTACIÓN

ENFOQUE ÉTNICO ACUERDO DE PAZ

"VÍCTIMAS"

"FIN DEL CONFLICTO

"SOLUCTÓN AL PROBLEMADE AS DROGAS

Respeto de Junciones --jurisdiccionales de autoridades Eradicionales en sus territorios y coordinación con la JEP

- Inclusión de candidatos de pueblos étnicos en circunscripciones Territoriales Especiales de Paz –CTEP

Participación de autoridades

creadas por el Acuerdo de Paz

étnicas en instancias

Perspectiva étnica en el Programa de Seguridad de comunidades en los territorios.

> Sistema de seguridad 🚅 propio: Guardia Indigena y la Guardia Cimarrona.

Programa de asentamiento, retorno, devolución y restitución de territorios étnicos

Concertación del Programa de Desminado y Limpieza de lasáreas del terriitorio nacional con los pueblos étniccos.

Priorización de territorios con cultivos de uso ilícito de los pueblos étnicos en riesgo.

-- Participación de comunidades étnicas en el 'diseño y ejecución del PNIS.

Papel Jundamental de las mujeres en la economía campesina Acceso de campesinas al fondo de Tierras y la Jormalización -de propiedad.

Participación en la formulación de lineamientos generales sobre el uso de la tierra.

Fortolacemiento de la autonomía económica y capacidad -organizativa de las mujeres rurales.

Asesoría legal y formación especial para las mujeres sobre sus derechos. Becasy acceso a cupos técnicos, tecnológicos y universitarios para mujeres rurales. Procesos colectivos de retorno con enjoque de género

 Carácter NO amnisitiable para delitos que han ajectado de jorma grave y específica a las mujeres.

 Equipo Especial de investigación para casos de violencia sexual en la Jurisdicción Especial para la Paz

· Grupo de Trabajo de Género en la comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

"REFORMA RURAL INTEGRAL"

"VÍCTIMAS"

02

ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ACUERDO DE PAZ

04

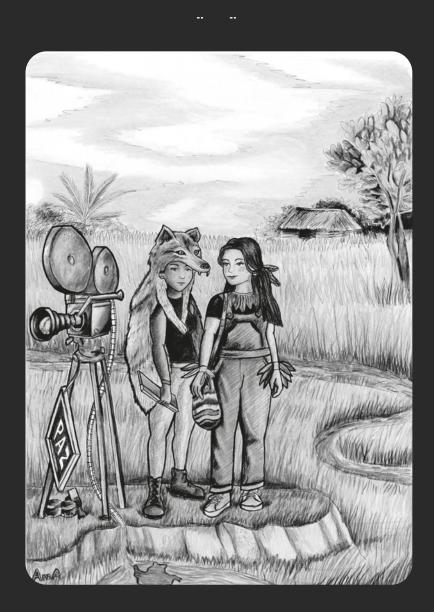
"PARTICIPACIÓN POLÍTICA HACIA UNA APERTURA DEMOCRÁTICA PARA CONSTRUIR LA PAZ"

03

"SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS"

- Medidas para Jacilitar el ejercicio de a participación de las Mujeres
 - Creación, promoción y el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales de mujeres jóvenes y poblacionión LGBTBI
- Protección para las mujeres elegidas popularmente y dejensoras de los derechos humanos
 - Campaña nacional de cedulación masiva --

- Reconocimiento del vínculo ente consumo de drogas ilícitas y la vilencia de género.
- Enjoque de género en la Política de Salud Pública frente a consumo de drogas.
- Medidas de atención inmediata para las mujeres que participen en planes voluntarios de sustitución
- Participación de las mujeres en el Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS)



PRESENTACIÓN

La construcción de esta agenda surge de la necesidad de recoger algunos planteamientos, apuestas y propuestas que tenemos las mujeres jóvenes de distintos territorios de Colombia en el marco de la implementación de los acuerdos. Con ella buscamos visibilizar nuestras apuestas políticas no sólo basadas en los puntos que las agendas de negociación contienen sino en puntos que consideramos claves para la construcción de una verdadera paz en el país; una paz que no le cueste la vida a los y las lideres sociales, que sea incluyente y que logre cerrar las múltiples brechas de desigualdad social que llevaron a que este conflicto surgiera y se mantuviera durante tantos años.

Esta agenda es posible gracias a los aportes de mujeres jóvenes diversas de distintos sectores sociales del Colombia. Mujeres con compromiso social que creemos en la necesidad de los cambios estructurales para construir un mundo donde quepan muchos mundos.

APERTURA A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES JÓVENES

Uno de los principales puntos de la agenda de las mujeres jóvenes es la participación política. Consideramos necesario que todos los espacios de decisión y debate estén conformados de forma paritaria, en dónde las mujeres seamos la mitad y nuestra agenda sea escuchada y adelantada. Es fundamental el reconocimiento de la diversidad de las mujeres y que todas hagamos parte de la política y de los espacios decisorios tanto en urbano como en lo rural. Mujeres negras, indígenas, campesinas, mestizas, trans, refugiadas etc. No se puede reconocer únicamente el trabajo de grandes organizaciones históricas o partidos políticos, las mujeres jóvenes hacemos política y aportamos al país desde nuestros distintos procesos de base.

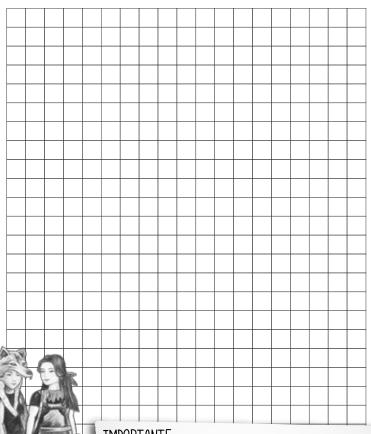
Es necesario que las mujeres jóvenes hagamos parte del proceso de implementación de los acuerdos en sus distintas fases y participemos con voz y voto en las listas de las Circunscripciones Territoriales Especiales de Paz. Por otra parte, se debe consolidar la comunicación entre las mujeres que representan al movimiento de mujeres en

Colombia y las organizaciones de mujeres jóvenes que tenemos trabajo de base a lo largo y ancho del país.

Es importante que existan mecanismos de interlocución directa de las mujeres con las mesas de negociación, los escenarios de decisión y promover la participación de las mujeres y el enfoque de género a nivel local, territorial, sectorial en donde la diversidad sea bandera de lucha.

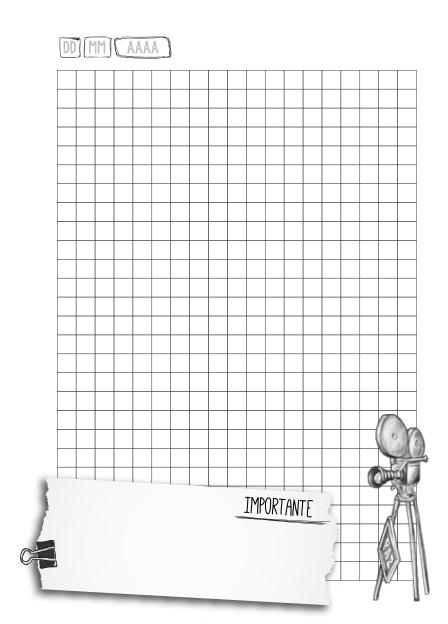
Exigimos al Estado colombiano la plena garantía para el ejercicio de la oposición sin que esto le cueste la vida a lideres y lideresas sociales, es necesario proteger la vida e integridad de quienes tienen un pensamiento crítico sin ser estigmatizados/as. Finalmente se deben establecer sanciones a partidos políticos, funcionarios públicos y medios de comunicación que tergiversen y estigmaticen el enfoque de género.

DD MM AAAA



IMPORTANTE



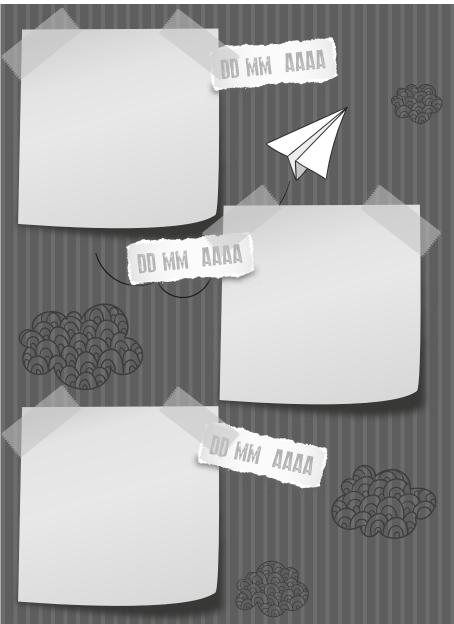


TIERRA, TERRITORIO Y SOBERANÍA

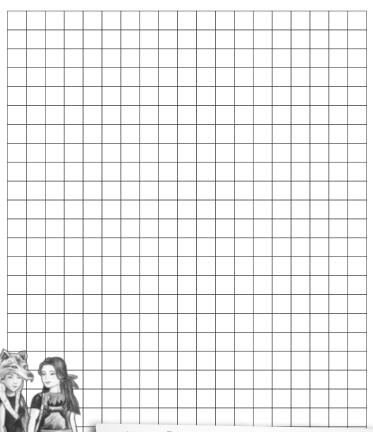
Consideramos fundamental que las mujeres tengamos acceso a la tierra, los predios sean formalizados y que las titulaciones también se hagan a nombre de nosotras. Es necesario cerrar las brechas de desigualdad de la tenencia de la tierra que han hecho que el conflicto social, político y armado haya permanecido durante tantos años, para ello apoyamos la redistribución de la tierra y exigimos que se realice un proceso de restitución de tierras reconociendo el despojo del que han sido víctimas los y las campesinas, indígenas y comunidades negras históricamente y que ésta restitución tenga enfoque de género. Es necesario realizar un censo nacional que identifique en manos de quienes está la tierra, evidenciando los predios que tienen las multinacionales y los que están aun en manos del narcotráfico

En cuanto al uso de la tierra consideramos que se deben dar las garantías para potencializar la agricultura y disminuir la ganadería generando un aprovechamiento sostenible del territorio. Rechazamos la entrega de concesiones a multinacionales para la explotación de los recursos naturales y consideramos que se deben generar proyectos que respeten las formas autónomas de producir la tierra desde la visión de las distintas comunidades.









IMPORTANTE



DD MM AAAA IMPORTANTE

CULTIVOS DE USO ILÍCITOS

Teniendo en cuenta que el cultivo de uso ilícito ha sido uno de las principales problemáticas del conflicto armado y que ha sido una de las formas de financiar la guerra, consideramos que este punto debe ser tratado de manera rigurosa en la implementación de los acuerdos.

Por le anterior exigimes la ne criminalización del cultivo de hoja de coca y marihuana y respetar el uso medicinal y alimenticio, es decir hacer el reconocimiento ancestral del uso de la planta. En cuanto a la erradicación del cultivo de uso ilícito se debe hacer de manera manual garantizando a los y las campesinas la sustitución del cultivo y dando las garantías del bienestar de su familia; los subsidios para la sustitución se deben dar tanto a hombres como mujeres.

Se debe hacer un reconocimiento diferencial en el sistema punitivo en donde no se castigue a los eslabones más bajos de la cadena de narcotráfico sino a los principales jefes. Consideramos que el principal problema es el narcotráfico y es allí donde se debe hacer énfasis.

En cuanto a los problemas graves asociados al consumo consideramos que se debe tratar como un problema de salud pública y se debe incluir en el POS de manera integral. Se deben generar programas de prevención en dónde se hada énfasis en los distintos usos de las plantas sin estigmatización alguna. finalmente creemos que es necesario adelantar la legalización de la planta tanto de uso medicinal como recreativo, evitando que vuelva a ser monopolio de narcotráfico de grupos armados o empiece a ser monopolio de multinacionales

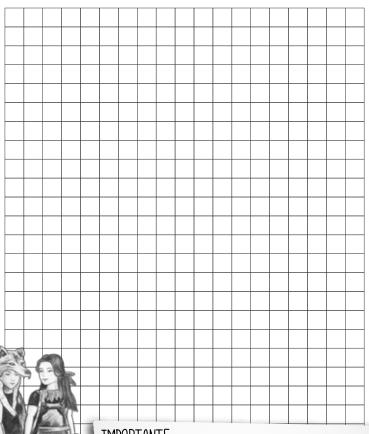


DD MM AAAA

DD MM AAAA

DD MM AAAA





IMPORTANTE



DD [MM] (AAAA) IMPORTANTE

DERECHOS BÁSICOS

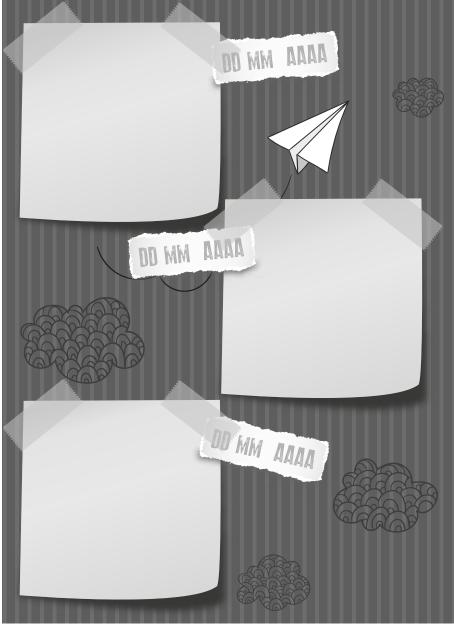
El Estado colombiano debe dar garantías plenas para el acceso y la calidad de la educación y la salud en Colombia. No habrá paz posible si no se tienen los derechos básicos y son accesibles para la población en general.

En cuanto a la educación se debe reconocer tanto la formal como la educación popular que de cuenta de la diversidad de formas de construir conocimiento. Todos y todas debemos tener acceso a la educación en todos los niveles; para ello se debe priorizar en el presupuesto nacional la educación como única forma de generar cambios estructurales en la sociedad yel presupuesto debe estar destinado a las universidades publicas.

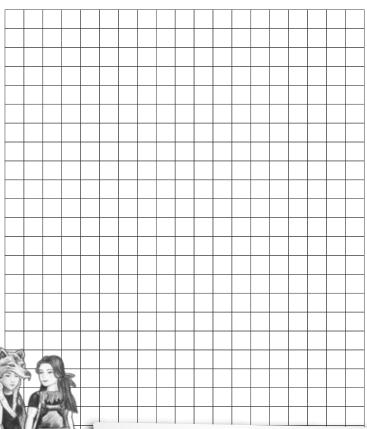
Como mujeres jóvenes exigimos que el acceso a la educación tenga en cuenta a todas las comunidades, generando infraestructura que no requiera que los y las jóvenes abandonen sus territorios sino por el contrario lo fortalezcan y potencialicen sus sistemas culturales, reconociendo los sistemas educativos propios de las comunidades en

su diversidad. Por otra parte la educación en Colombia debe ser de calidad en donde se incentive la investigación, las posturas críticas y en donde se haga énfasis en el reconocimiento de la diversidad.

la salud es otro derecho fundamental que debe ser garantizado, por lo tanto se debe reconocer tanto la medicina occidental como la tradicional y las comunidades deben tener igualdad de derecho para el acceso de calidad a los sistemas de salud. Exigimos un modelo de salud integral con enfoque de género y que sea accesible para mujeres campesinas, indígenas, negras, mestizas, trans tanto del espacio urbano como rural. El sistema de salud debe reconocer a la diversidad de mujeres, despatologizando a las mujeres trans, dando garantías para el aborto legal y seguro y permitiendo que en todos los rincones de Colombia la salud sea un derecho fundamental.







IMPORTANTE



DD MM AAAA IMPORTANTE

ARTE. CULTURA Y COMUNICACIÓN COMO MOTOR DE CAMBIO

Para las mujeres jóvenes el arte es una herramienta política de acción y emancipación. Es una forma de realizar ejercicios de sanación y reconciliación en donde se generan procesos de empoderamiento y dignificación. El arte lo consolidamos las mujeres jóvenes como ese espacio de denuncia, de producción de conocimiento, de memoria histórica que nos abre las puertas para la conservación de la cultura y la identidad.

Por lo anterior consideramos que el arte y la cultura debe estar en las agendas de los gobiernos locales y nacionales, debe ser reconocido como una forma de participación y comunicación para la transformación social, para la erradicación del machismo y las distintas formas de violencia hacia las mujeres. Se requiere abrir espacios en barrios, plazas, pueblos, veredas, calles para que al arte y la cultura se tomen a esta sociedad y la transformen.

Por otra parte, la comunicación la encontramos como un vehículo de fortalecimiento social, por tanto exigimos que se democraticen los medios de comunicación u tengamos acceso a los mismos. Se debe incentivar la creación de medios alternativos de comunicación que contribuyan a la visibilización de las identidades diversas de las narrativas orales de las tradiciones y la lucha de las muje-Debemos contar con una comunicación libre de sexismo u estereotipos y generar sanciones y restricciones a los medios privados que estigmaticen, amenacen y pongan en riesgo la seguridad de quienes ejercen la oposición política y/o manifiestan un pensamiento crítico

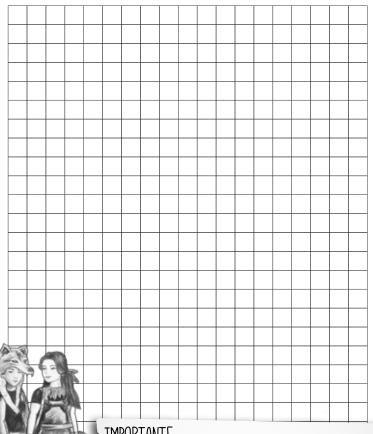


DD MM AAAA

DD MM AAAA

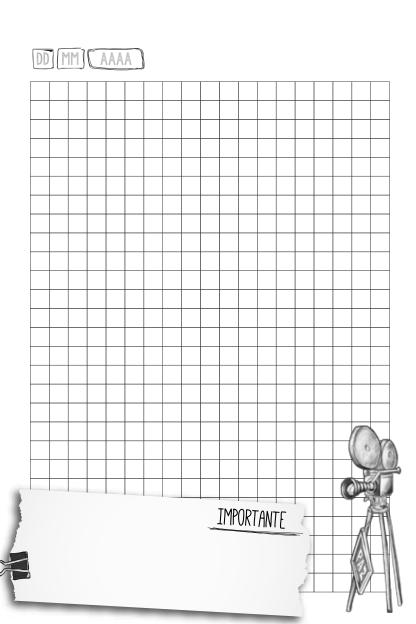
DD MM AAAA

DD MM AAAA



IMPORTANTE





OPORTUNIDADES LABORALES

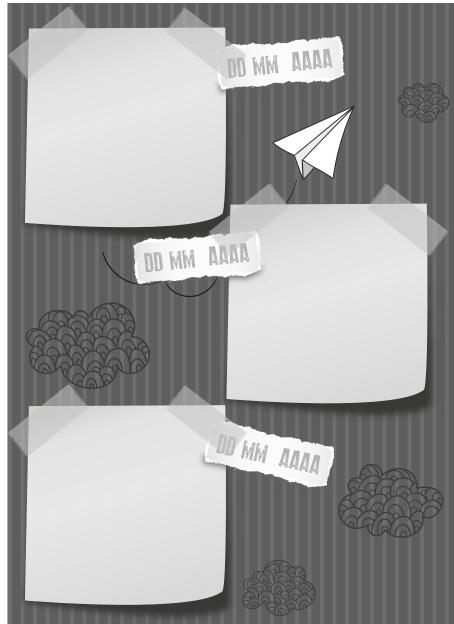
las mujeres jóvenes exigimos un cambio estructural en la política de empleo, requerimos oportunidades laborales que reconozcan la diversidad. Los empleos deben ser de calidad y deben dar las garantías laborales tanto de permanencia como de seguridad. La ley del primer empleo debe contar con un enfoque de género y debe garantizar condiciones justas y dignas de remuneración para los y las jóvenes.

mental, reconocer la economía del cuidado con incentivo y reconocimiento de la labor de la mujer en el hogar y priorizar los beneficios y garantías a madres gestantes, lactantes y cabezas de familia.

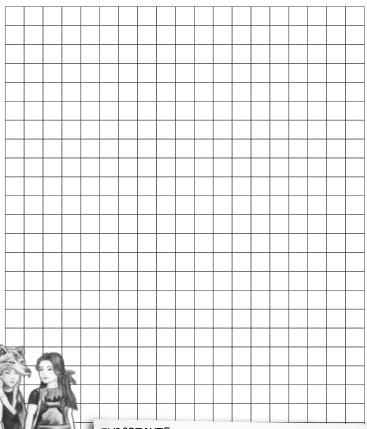
finalmente consideramos funda-

Se deben crear mecanismos de promoción y prevención de la violencia de género en los ámbitos laborales en dónde se trabajen los temas alrededor de las violencias que vivimos las mujeres y se incentive en reconocimiento de las mujeres diversas para evitar discriminación tanto en el sector público como privado.









IMPORTANTE



DD MM AAAA IMPORTANTE

VIOLENCIAS

Es necesario reconocer que las mujeres hemos vivido la guerra de una forma diferenciada, por lo tanto se deben evidenciar los distintos tipos de violencias de los cuales hemos sido víctimas las mujeres y generar mecanismos de reparación para lo cual proponemos lo siguiente:

- Se debe reconocer la violencia sexual como una estrategia de guerra y generar rutas de atención prioritaria a mujeres que fueron víctimas para dar garantías de reparación.
- Se debe clarificar la configuración de un feminicidio y dar orientaciones claras para su denuncia y el reconocimiento jurídico y social. los asesinatos de mujeres trans deben ser reconocidos legalmente como feminicidios.
- Se deben fortalecer los mecanismos jurídicos y sociales para dar apertura y garantizar la denuncia de todo tipo de violencia de las que somos víctimas las mujeres en nuestra cotidianidad. En este punto se deben reconocer las violencias

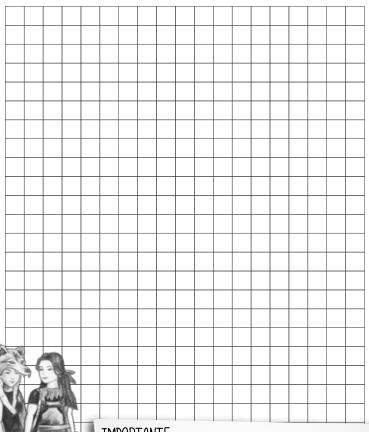
diferenciadas que sufrimos las mujeres jóvenes.

- Para generar cambios culturales es necesario generar campañas por todos los medios y a través de todas las instituciones formales y no formales que repudien todos los tipos de violencias hacia las mujeres e incentiven el respeto y reconocimiento de la diversidad.
- Se deben reconocer todos los tipos de violencias y matices que atraviesan las vidas de las mujeres como el territorio, la clase, la raza y la identidad sexual.
- Es necesario generar mecanismo de sanción a funcionarios públicos e instituciones que ejerzan violencia hacia las mujeres y hacia las disidencias de género y no reconozcan su identidad. Deben haber procesos de formación en todas las esferas públicas para el reconocimiento de la diferencia para evitar violencia machista y heteropatriarcal.

DD MM AAAA

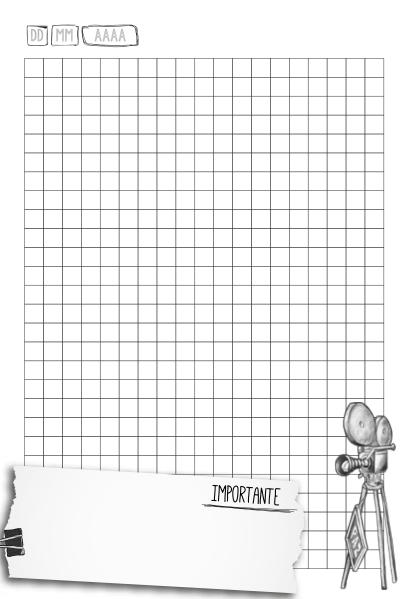
DD MM (AAAA)

DD MM AAAA



IMPORTANTE





DIVERSIDAD

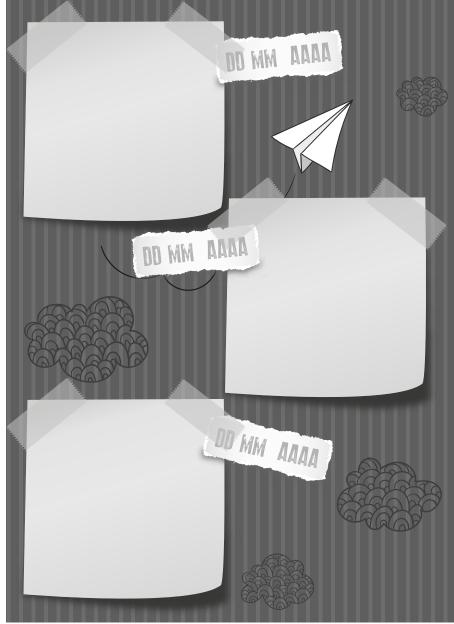
Se requiere una transformación social que reconozca las diversidades sexuales en todos los ámbitos de la vida cotidiana, para ello, consideramos que la educación es una de las principales herramientas para la transformación de las sociedades. Es necesario que en todas las instituciones educativas y de todos los niveles se realicen cátedras alrededor del reconocimiento y respeto por las identidades diversas en dónde se trabaje la eliminación de la homofobia y la transfobia.

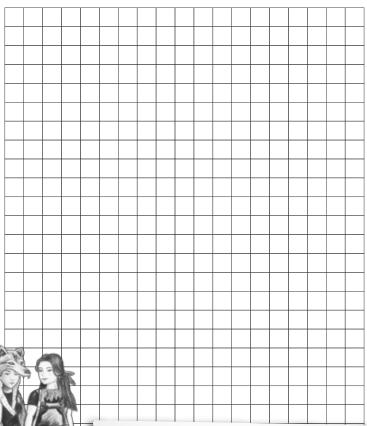
Exigimos el reconocimiento de las mujeres lesbianas, bisexuales, trans y toda la diversidad en las instituciones formales y no formales de la sociedad, en donde se garanticen sus derechos y el acceso a salud, educación, plazas laborales y todos los espacios sociales sin ningún tipo de discriminación

Debe haber una política pública a nivel nacional de mujeres trans en dónde sean ellas quienes participen directamente y sean quienes pongan en la agenda sus necesidades. Las políticas publicas deben reconocer a las mujeres diversas y los funcionarios públicos deben estar capacitados para el reconocimiento de sus derechos de forma integral.

finalmente resaltamos que las exigencias de reconocimiento de la diversidad es tanto al Estado como a la sociedad en general y especialmente al movimiento social que debe incluir en sus agendas un enfoque de género que garantice la participación real de las mujeres jóvenes en todos los escenarios de decisión, reconociendo nuestra diversidad y nuestras formas distintas de hacer política.







IMPORTANTE



DD MM AAAA IMPORTANTE

DESMILITARIZACIÓN DE LA VIDA DE LOS JÓVENES

las jóvenes del país consideramos necesario y urgente demilitarizar nuestra vida tanto material como simbólicamente El servicio militar puede ser obligatorio por ninguna circunstancia y menos en un país que transita hacia la construcción de la paz. La libreta militar no debe ni puede ser un requisito para el acceso a la educación ni a ninguna plaza laboral. Consideramos que se debe incentivar la objeción por conciencia en todas las instituciones educativas y dar paso a la propuesta de algunos congresistas y movimientos sociales del servicio social para la paz.

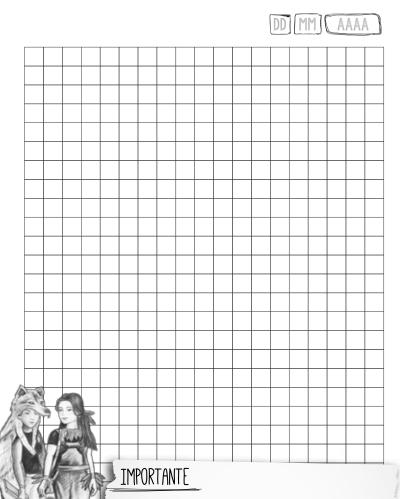
Abogamos por desmilitarizar nuestras vidas, cuerpos e ideas. Tanto los medios de comunicación como los discursos estatales deben propender por un cambio cultural de lo militar y la guerra como una forma de convivir Desmilitarizar nuestras vidas también pasa por el desmonte del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios) que desde su creación se ha concentrado en reprimir las protestas, dejando víctimas mortales y no mortales y ésta es una forma muy contundente de militarizar nuestra vida cotidiana quitándonos el derecho fundamental a la protesta.



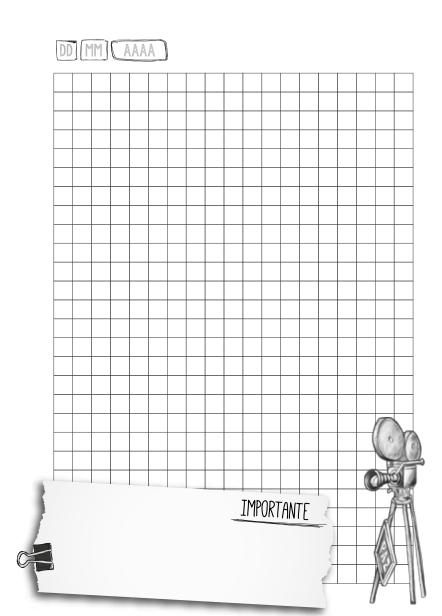
DD MM AAAA

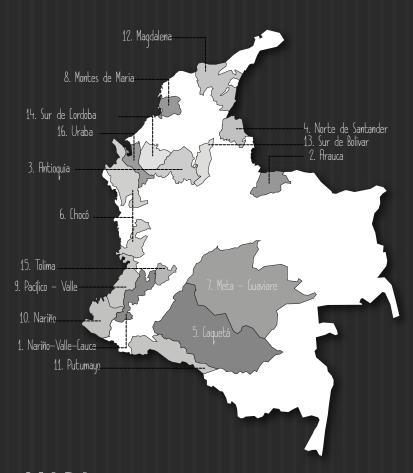
DD MM AAAA

DD MM AAAA









MAPA ZVTN Y PTN

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL PDET

Son instrumentos de reconciliación, con vocación participativa, a través de los cuales se implementará la Reforma Rural Integral -Ria y sus Flanes Nacionales.

Buscan le transpormación estructural del ámbito rural y la construcción de relaciones equitativas entre el campo y la ciudad.

Son de aplicación universal en todo el país e iniciarán su ejecución en los 16 territorios priorizados.

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN



Niveles de Pobreza Pobreza extrema y recesidades bésicas insatisfectes.



Impacto del confictormeda



Debitded de la capacidad estitucione administrativa y de cestión



uso tickou obreseconomie



170 Municipios en 16 Programas de Desarrollo con enloque territorial

Vigencia: 10 años Coordinados por la Agencia de Renoveción del Territorio -ART



